

CIRCULAR INTERNA N° 2600

ANT.: Vacante en el cargo de **Prevencionista de Riesgos/Profesional, Nivel 14**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 14 de septiembre de 2021

DE: GERENTE DE PERSONAS SUBROGANTE

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo de **Prevencionista de Riesgos/Profesional, Nivel 14** de la estructura de cargos, para desempeñarse en la Gerencia de Seguridad dependiente de la División de Operaciones de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Coordinar actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional ISO 45001, en coordinación con las diferentes áreas e instalaciones del Banco, con el propósito de contribuir al cumplimiento normativo, la mejora continua de los procesos y el control de riesgos manteniendo la certificación.
- Organizar y ejecutar el plan de capacitación a funcionarios/as del Banco y empresas externas relacionado a materias de prevención, políticas instituciones, salud ocupacional y emergencias, logrando concientización, autocuidado y cultura preventiva.
- Generar acciones preventivas y de acompañamiento a los equipos de trabajo respecto del cumplimiento normativo en materias de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional, con el propósito de mantener la tasa de accidentabilidad por concepto de accidentes y enfermedades profesionales.
- Efectuar control operacional y verificación del cumplimiento de métodos, procedimientos de trabajo, normativa legal vigente, aplicables a proyectos y servicios que se realizan en las instalaciones del Banco, con el objetivo de identificar peligros, evaluar riesgos e implementar controles con posterior supervisión (análisis de riesgo, permisos de trabajo seguro, portal de gestión empresas externas, administración y mantención de bases de datos).
- Ejecutar actividades del programa de trabajo y plan de pruebas del área de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional, en las diferentes instalaciones y procesos del Banco, realizando seguimiento y control de su implementación.
- Programar y coordinar la gestión de actividades administrativas en Prevención de Riesgos con diferentes instituciones que nos proveen de servicios, asesorías y fiscalización, asegurando prestaciones, coberturas y cumplimientos normativos (evaluaciones médicas, capacitaciones, autorización y resolución de operación, entre otros).

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos.
- Al menos 3 años de experiencia en empresas de servicios y/o industriales.
- Acreditación y registro Seremi de Salud Categoría Experto Profesional.
- Certificación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001.
- Dominio Marco Legal Regulatorio Seguridad y Prevención de Riesgos.
- Dominio intermedio herramientas Office (Word, Excel, Power Point).
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Experiencia en implementación de sistemas de gestión integrados con logro de certificación (calidad, seguridad y medio ambiente).
- Experiencia en administración y control operacional empresas externas “Ley Subcontratación”.
- Conocimiento e implementación “Ley Teletrabajo”.
- Conocimiento en la gestión administrativa con organismos fiscalizadores y regulatorios.
- Conocimiento en materias de ergonomía.
- Conocimiento en manejo manual de carga y procesos logísticos.
- Conocimiento en protección radiológica.

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Analizar.
- Aprender e investigar.
- Presentar y comunicar la información.
- Adaptar y responder al cambio.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 19 de septiembre de 2021**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: mleon@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, y los resultados de las entrevistas con el Gerente de Seguridad, la Encargada de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



NICOLÁS DE LA CUESTA G.
GERENTE DE PERSONAS (S)